



AYUNTAMIENTO de ARDÓN

Calle Meteorito Ardón, nº 14 - C.P. 24.232 – Ardón (León)
987.30.50.51

Tfno./Fax

ANUNCIO

Por D. MIGUEL ANGEL BARRIENTOS JABARES, en nombre y representación de la empresa **GRAVERAS VALENCIA S.A.** ha solicitado autorización de uso excepcional de suelo rústico para **EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS**, en el Término Municipal de Ardón, afectando al polígono 211, parcelas 23, 24, 25 y 26.

De conformidad con los artículos 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y con el artículo 307.3 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, el expediente queda sometido a información pública por un plazo de veinte días, mediante publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, en la página web del Ayuntamiento y en el periódico La Nueva Crónica de León cuyo cómputo se inicia con la última publicación a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes. Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales

Ardón, 5 de febrero de 2020

EL ALCALDE

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

